

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO, POR OPOSICIÓN LIBRE, DE DIEZ PLAZAS DE BOMBERO-CONDUCTOR DE LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

A N U N C I O

El Tribunal Calificador del procedimiento, en reunión de 5 de junio de 2026, acordó:

Primero: Excluir a los aspirantes que no se han presentado a las pruebas del tercer ejercicio, y que resultan ser:

Nº.Op.	Apellidos y Nombre
00012	ALEJOS VALDIVIESO, IVAN
00046	CUBERO PRIETO, FERNANDO

Segundo: Aprobar las mediciones de las pruebas de todos los aspirantes, aptos y no aptos, del tercer ejercicio, aptitud física y físico-práctica, que han obtenido las aspirantes y que se recogen como anexo I en el presente anuncio.

Tercer: Excluir a los aspirantes que no han superado alguna de las pruebas del tercer ejercicio, y que resultan ser:

Nº.Op.	Apellidos y Nombre
00009	ABASCAL FERNANDEZ, PABLO
00011	ADRIAN CUESTA, PABLO
00018	ANDUEZA ESPINOSA, RODRIGO
00038	CASTRILLEJO CABALLERO, JAVIER
00040	CELADA RAMOS, HUGO JOSE
00104	MARTINEZ SAGREDO, JAVIER
00108	MERINO RUIZ, ALEJANDRO
00147	SANTIAGO ASENSIO, SAMUEL
00151	TORAL MARISCAL, RAUL

Cuarto.- Aprobar y publicar las calificaciones de las pruebas de los aspirantes APTOS que han superado el tercer ejercicio, aptitud física y físico-práctica, y que se recogen como anexo II en el presente anuncio.

Firma 1 de 1
Susana Mayordomo Muñoz
08/06/2026

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	6f863bacef7f4443ad45a474e29cf6b2001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Quinto- Convocar para la realización del cuarto ejercicio: prueba de conducción del vehículo, con carácter eliminatorio que consistirá en una prueba o pruebas de conducir con los vehículos propios del parque de bomberos o similares, de acuerdo a lo recogido en el anexo IV de las bases de la convocatoria, a los opositores que han superado el tercer ejercicio, para el **próximo día 23 de junio de 2026 a las 08:45** , en la puerta principal del Parque de Bomberos, ubicado en la C/. Guipúzcoa de Palencia, desde donde serán trasladados al lugar de realización de la prueba de conducir. Los aspirantes deberán ir provistos del **DNI y del permiso de conducir C+E***.

**Base SEGUNDA.- Condiciones de los aspirantes (último párrafo) “Todos los requisitos deberán poseerse en la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias y gozar de los mismos hasta el momento de la toma de posesión”*

Con el fin de no interferir en el desarrollo de la prueba y por el propio beneficio de lo/as aspirantes, se prohibirá la entrada de personal ajeno a la oposición en el lugar de realización de la prueba.

Durante la celebración de la prueba, lo/as aspirantes estarán esperando su turno en el interior de un aula a fin de garantizar que la prueba se realiza en igualdad de condiciones para todos. Dentro del aula se deberá apagar cualquier dispositivo electrónico que tenga conectividad (red móvil, wifi o bluetooth), especialmente smartphone y relojes inteligentes (smartwatch).

Palencia, a la fecha de la firma electrónica
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
Susana Mayordomo Muñoz

TABLÓN DE ANUNCIOS

Firma 1 de 1
Susana Mayordomo Muñoz
08/06/2026

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	6f863bacef7f4443ad45a474e29cf6b2001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

